

Periódico político, literario é industrial.

Sale todos les dias por la mañana. Por la tarde se reparte à los Sees, suscritores un suplemento, que contiene lo mas in-teresante del correo nacional y estrangero, con los partes te-legráficos particulares de este periòdico. Precio de la suscricion.

Pants de suscricion.

Avisos y comunicados.

En Barcelona, al mes. En provincias, 3 meses, franco de porle. Un número suelto. En la administración del periódico, calle del duque de la Vic-toria, entrando por la Rambia, á mano derecha, n.º 6, plso 1.º No se admite correspondencia que no venga franqueada.

iji de real.

BARCELONA 14 DE SETIEMBRE.

Ganosos como el que mas de que la cuestion, de tan vital interés para nuestra industria catalana, que versa sobre el aprovechamiento del gran criadero de escelente ulla llamado de San Juan de las Abadesas, se ventile y dilucide con decoro y templanza, y al mismo tiempo con la copia de datos y conocimientos técnicos, sin los cuales carece de fuerza toda argumentacion en estas cuestiones especiales, damos cabida en nuestras colunas al siguiente escrito que debemos à la pluma de una persona facultativa, quien ha tenido ocasion de estudiar detenidamente sobre el terreno el importante asunto por cuyo arreglo definitivo tan impacientes se muestran las clases industriales de Cataluña toda.

CUESTION CARBONERA.

Cualquiera que tienda la vista sobre el cuadro estadistico de España, no podrá menos de notar la poca importancia agrícola que actualmente representan las provincias catalanas relativamente á su poblacion.

De aqui se infiere naturalmente la necesidad de importar cereales y otros artículos de no menos urgente consumo, y careciendo, como carecen, estas provincias de todo otro ramo de pròduccion territorial, pareceria precisa la consecuencia de la emigracion de sus naturales, si su genio emprendedor por escelencia, ausiliado de otras circunstancias de localidad, no hubiese creado medios para hacer frente à sus mas apremiantes necesidades, y aun para ofrecer un seguro asilo. á la respetable inmigracion que acoje. Hay mas, el principado ha sido siempre la primera tierra de España que se ha lanzado al campo de las reformas provechosas, la primera en iniciar las mejoras útiles en todos los ramos, el verdadero foco industrial de la península, el emporio de su comercio, y la tierra, en fin, destinada á introducir las reformas radicales que en todos los ramos reclama nuestra civilizacion moderna y en que nos preceden ya otras naciones, cuya importancia en ambos mundos deben tan solo à sus inventos y á la celeridad con que aprovechan sus consecuencias. Y si Cataluña no puede honrar los anales de su historia con el lauro de las grandes invenciones, puede á lo menos señalar los adelantos de su jóven industria en nuestra época, sin que hayan bastado à contener sus progresos, ni nuestras contiendas civiles, ni el encarnizamiento que engendra la agitacion de las pasiones, ni los manejos bastardos de las cofradías incendiarias cuyo esterminio aun no han podido conseguir las influencias de la civilizacion, y solo alcanzará la mano del tiempo que, aunque ruda y callosa, marcará una era mas feliz tras la de agitaciones y borrascas que vamos atravesando.

Pero la industrial Cataluña, la primera que inició en España la aplicacion del va-

por á las fuerzas activas, se ve precisada á mendigar en pais estrangero el primer elemento de acción; y la adquisición de este indispensable agente de necesidad universal, sobre costar á la industria inmensos sacrificios, es por su alto precio y su procedencia estrangera un poderoso escello que paraliza el desenvolvimiento de aquella en la escala que marcan las exigencias de la época, y los intereses ya creados fluctuan ostensiblemente entre aquellos dos estremos sin atreverse à dar un paso mas, porque se presenta à sus ojos el cuadro desgarrador que ofreceria nuestra industria y los millares. de familias que hoy se cobijan á su sombra y que arrastraria en su desplome, el dia que la Gran Bretaña nos cerrase sus minas de carbon. En efecto, basta hacerse la reflecsion del número de obreros que quedarian reducidos á la mas espantosa miseria en donde se aplica el vapor como único agente que la industria careciese de aquel vital elemento. Pero si este es un poderoso dique al desarrollo de la iudustria, no por eso es un obstácnlo insuperable á su desenvolvimieuto, porque los criaderos de lla de San Juan de las Abadesas son mas que suficientes por su situacion, estension y calidad, no solo á sufragar las necesidades de nuestra actual industria, sino para subvenir à las que posteriormente se creasen á causa de su acrecimiento, y para proveer nuestros mercados en el litoral del mediter-

pecto de los carbones ingleses. Hace diez y siete años que aquel rico depósito, cuya importancia han descrito diversos y muy dignos facultativos españoles y estrangeros, es conocido en toda la naion y muy principalmente en el círculo de uuestros industriales; nadie niega esta importancia y todos convienen en la utilidad de poner el negocio en esplotacion : nosotros no solamente creemos útil esta medida sino precisa, indispensable y humanitaria, indispensable y precisa, no solo para la conservacion de los intereses creados sino para el fomento de la industria nacional : igualmente precisa para las clases menos directamente interesadas, que serán las que cuando menos podrán adquirir los géneros be temer el pais si ellas son ensueños desalimanufacturados à precios mas módicos, al paso que esperimentarán las ventajas del mayor número de millones que entrarán en circulacion, y que hoy nos cuesta la importacion del citado combustible; medida humanitaria para las clases obreras, y bajo otro punto de vista, medida politica y salvadora, pues algun dia podria quitar todo pretesto plausible al desbordamiento po-

ráneo con una razonable competencia res-

- Vienen à mi, respondió el jóven, porqué me conocen. Cuanto aqui abajo me conociere, tambien vendrà à mi y el sustento le sera | bas de decir, pero no todo en un dia ; guar-

hombres, que tales mercedes puedes hacer? Los trojes de mi padre, que es sultan, no llegan son esas que en tus manos veo? Sangre bro-

- Mi padre no siembra, ni siega, ni tiene trojes, pero tiene un manjar que tu no sabes : el que lo comerá nunca más tendrá

Junto à una encrucijada, al pie del arroyo vio gero ; no te entiendo. Dime de donde vienes, donde está to padre y la tierra en que naiste. Lejos de esta debe estar.... Si las apacriencias no engañan, es tierra de cristianos.

> ñalando un monte lejano; mi padre está allá, mucho mas arriba de aquel monte. Yo sirvo a sus criaturas, soy el buen paster que las en-

- Música es tu acento, aroma tu aliento,

Ahora bien, si todas las clases están interesadas en la realizacion del indicado pensamiento, acaso á muchos se les ocurra interrogar el porqué no se realiza.

Nosotros que hemos seguido la historia de este negocio desde su principio, nos hemos propuesto contestar á esta pública ansiedad. La posesion de la zona carbonifera de San Juan de las Abadesas, se adjudicó hace 17 años á D. Joaquin de Romá, quien con la mas ardiente fé se lanzó á su beneficio, y viendo en aquella riqueza un medio de crear en su pais una industria bastante à producir una verdadera revolucion en el desenvolvimiento de tedos los demas ramos de riqueza, empezó por estudiar los medios de transportar los carbones hasta Rosas. Todo el mundo conoce el patriotismo del Sr. Roma; nadie pone en duda la rectitud de su buen juicio, y sobre otras Barcelona y otros centros manufactureros cualidades no menos recomendables un desinteres á toda paueba; nosotros bacemos de movimiento, para inferir las tristes con- la merecida justicia á sus bellas dotes; pero secuencias que tendrian lugar, y que tal vez no podemos dispensarnos de manifestar que podrian producir un conflicto, el dia en su acendrado amor provincial, que basta raya casi en idolatría, ahogó en su ánimo las reflexiones que deben prevalecer antes de decidirse por el planteamiento de una empresa de tanta monta, bastardeando asi la indole de un negocio en que el pais estaba generalmente interesado y en el cual tenia ya tan fija su atencion.

F. T. G.

En la viva lucha que sostiene en el Parlamento la Nacion dice esta en uno de sus arti-

"Que nosotros no estaremos conformes con todas las medidas del actual gabinete, sabido es; pero ¿no os hemes dicho que sacrificamos algo al temor de mayores sacrificios? ¿ No os hemos declarado que, por instinto siquiera, debemos batallar en el campo que tengais à vuestro frente? ¿No decis vosotros que fundais vuestra naciente oposicion al conde de Lucena en lo que deja de hacer por el partido moderado? Pues en eso mismo fundamos nosotros nuestro ministerialismo. Menos ambiciosos que vosotros, nos contentamos con que viva el sistema parlamentario que creemos en grande peligro en vuestras manos, y à fé que habeis guardado silencio cuando os hemos dicho que vuestros amigos propalan que no les satisface la constitucion del 45.

Tambien nosotros trabajamos hoy para alcanzar mañana, y prueba de que no es tan mutil nuestro trabajo, cuando tales esfuerzos haceis por desacreditar doctrinas à que no denados de nuestra ardiente imaginacion ó efimera consecuencia de afecciones personales. Nosotros hemos empezado por presentar francamente la situacion en que el partido progresista se encuentra, y senalar vuestros errores, vuestras divisiones; lo torcido de vuestro camino; y estas verdades que conoce el pais abren sus ojos y lo disponen á otra conducta que robustecerá nuestra esperanza:

Cuando vosotros estabais aprobando las disposiciones del gobierno; cuando ninguno de sus actos pudo poneros en desacuerdo con él,

ya deciamos nosotros que, resueltas las mas graves cuestiones y asegurado el órden público, os revolveriais contra el conde de Lucena. Vuestra oposicion data desde la disolucion de la milicia, que era vuestro grito de guerra: esto es, desde que comprendisteis que nada os quedaba que temer, y si entonces empezasteis à cantar laudes al duque de Valencia sin un por qué justificado, no nos digais ahora que las predicciones no se han confirmado, y que hubierais acogido al general O'Donnell como jese de vuestro partido si su conducta hubiera sido mas decididamente moderada. Ni nosotros lo creeis al decirlo: es una cortesanía hija de vuestra buena educacion, pero no es la verdad de vuestra alma, ni la verdad de vues tra conducta. Aceptasteis lo que no podiais rechazar sin conocida sinrazon, y sin tomar en cuenta servicios contraidos, ni el camino que seguia el gobierno actual, clamásteis por vuestros hombres y empezasteis la guerra al general O'Donnell.

Para terminar este artículo, y dejando aparte consideraciones que hemos contestado, y en que precisamente debieramos repetirnos sin mayor esclarecimiento para nuestros lectores, vamos á copiar el último párrafo que hemos debido al Parlamento. He aqui todas sus palabras: él nos obliga à decir todas las nuestras:

«Y ademas La Nacion suele terminar sus artículos de réplica al Parlamento, con un lenguaje que solo puede usar quien sca franca-

mente revolucionario. Recordar la situacion en que se ha ballado el trono; insistir en que se ha abusado de esta institucion, base de nuestra sociedad ; indicar que puede abusarse de ella todavia, y dejar entrever con afectada repeticion, amenazas y catàstrofes, sino se sigue la politica de que nuestro adversario se ha declarado el paladin; serà si se quiere buena manera de defender la politica del general O'Donnell, tal al menos como La Nacion la comprende y la aprecia; pero ès sobre todo imitar el lenguaje de los que

el partido moderado ha tenido siempre por ciegos y fanáticos secuaces de las ideas revolu-

¿Es revolucionario quien respetuosa y energicamente recuerda lo pasado y teme su repeticion en lo porvenir? Los revolucion rios minan sordamente los poderes públicos-los honrados señalan con su dedo los peligros para que la prudencia los evite.-Los revolucionarios no solo se gozan de los errores de sus adversarios sino que los ciegan y les promueven obstàculos que puedan servirles de otros tantos escollos hasta dar en el de su perdicion. Nosotros tememos y tememos con razon; ¿seria noble guardar nuestra conviccion profunda y dejar que llegue otro dia de perturbacion en que el trono pueda peligrar? ¿Es de leales esa embezada conducta? ¿propenden nuestras palabras al descrédito de ese trono ó al de aquelles que le aconsejaron? ¿és revolucionario decir en una monarquia const tucional donde el rey es inviolable y donde tiene consejeros legales, que se abusó y puede abusarse de esa grande institucion? Decir que pueden sobrevenir catástrofes ¿es desearlas? ¿es amenazar con ellas o clamat para que se eviten, toda vez que

el semedio es patente? Pero es achaque antiguo de vuestro partido hacer entender que no somos monárquicos y que vosotros sois los únicos fieles defensores del trono. Vamos à verlo y acompañadnos por breve espacio à recojer una enseñanza importantisima.

en él. En la otra traia el moro una pistola amartillóla, apuntó.... el jóven ya no estaba.... Dilatosele de asombro la pupila; un visaje, una sonrisa mas amarga que la ira pasó por sus labios; púsose el arma en el cinto y se encaminó con su hija hácia palacio.

La triste Leilah suspiraba cautiva en una vio cen asombro el suelo cubierto de lozanas torre del regio alcázar. Al amanecer del quinto dia de su encierro, las puertas hallo abiertas de par en par. ¿ Quien las abrio? ¿ dónde esta el que las custodiaba? De la Jprision salió al jardin, nadie la vió. Del ardio se fue al pradecillo donde algunos dias antes le habia aparecido aquel joven: el pradecillo estaba esmaltado de flores y las flores formaban una vereda hasta la falda del monte. Siguióla Leilah sin que la sofocara el cansancio ni la hicieran lesion las malezas y hombros un peso, una mano, la robusta mano abrojos. Llega al monte, trepa cuesta arriba de su padre, que cual acerado garfio se clavo signiendo siempre el florido cordon. ¡ Ay ! una

¿Quién levantó ejércitos y allegó caudales para terminar con un esfuerzo supremo la querra civil donde se disputaba ese trono? Quien sostuvo el espíritu publico y rechazo indignado la idea de intervencion que bubiese puesto en duda el amor que este pueblo profesaba à la tierna princesa heredera de sus reyes? ¿Quiénes combitian en los campos, en las calles, en los vados de los rios y mantuvo constantemente encerrado al otro lado del Ebro al pretendiente?

Cuando nuestros planes reaccionarios produjeron la revolucion de 1836, ¿quién se puso al lado de nuestros reyes? ¿Quién enalteció su nombre y popularizo su cariño? Cuando en 1810 se oyó etró clamoreo universal porque queriais refroceder gfaltaron respeto v defensores al trono aunque entre vosotros no aparecisteis en sus gradas? Cuando abrigasteis vuestras últimas ideas de retroceso y comprometistels esa respetable institucion hasta el estremo de que se pusiese à discusion pública su legitimidad; cuando vuestra ciega tenacidad promovió los sucesos de 1854 ¿ qué hicisteis por ese poder sino abandonarlo en los momentos de peligro, entregar plazas fuertes sin disparar un fusil, cuerpos enteros sin tantear su tidelidad y huir al estranjero, dejando huerfana esa institucion per la cual clamamos?

¿Fuisteis vosotros los que en medio del ragido de las pasiones parasteis los planes freneticos de los demagogos, ó fue el ilustre general Zavala que en cinco días os conquistó con su sola persona 4 provincias, 2 plazas fuertes, 8 bitallones, 4 escuadrones y 2 baterias, y al frente de estas fuerzas las mas importantes a la sazon reunidas, gritó: « viva Isabel 11?» Cuando en las calles de Madrid se agitaba furiosa multitud y se dirigia al respetable alcàzar de nuestros reyes ¿dónde estabais vosotros, donde vuestros jefes? El anciano duque de san Miguel detuvo á los revoltosos y su voz y su virtud ofrecieron un valladar insuperable, un escudo de bronce para el trono,

Luego si es verdad, y verdad desconsoladora, que vuestros consejos promueven revoluciones y en e las abandonais ese trono donde se cimenta nuestra sociedad; si no lo es menos que en nuestro mando ha sido amado y respetado sin que se haya atrevido mano alguna à su sangre, crimen que jamàs pudo comprender la noble lealtad castellana; si los instintos furiosos de hombres descarriados en momentos de vértigo, hallaron corazones alentados que supieron ponerse al fado de su reina y la sacaron feliz y tranquila de dias de amargura que vosotros nos legasteis, ¿ sois mas monarquicos que nosotros? Consiste la condicion de revolucionario en temer el peligro y prevenirlo, è en promoverlo y abandonar ese trono que nosotros queremos salvar por el único camino que en nuestra lealtad descubrimos?

Vosotros quereis hacer al rey, en vuestra ambicion, rey de un partido; nosotros, de todos los españoles. Vosotros quereis encomendarlo à la fuerza bruta haciendole olvidar que, la mano de un sargento tuvo poder para trastornar la monarquia, y nosotros lo confiamos al amor de todos. Vosotros, en fin, insistis en la misma política que ha dado tan amargos fruo s, y nosotros adjuramos noblemente de errores pasados: ¿tenemos demasiado miedo por jese trono? nadie teme mas por el-fierno infante que la ma fre cariñosa que le dio el ser.

Si vosotros acostumbrais à l'amar revolucionarios à los que dicen la verdad con comedida compostura para que esa verdad sirva de

lágrima de tristeza humedeció sus pároados cuándo al volver atrás la vista vió las encarnadas paredes del palacio de su padre, sus villas y caserios que en el lejano valle parecian pellas de apretada nieve en un fondo de oscura esmeralda. Las aves con limpios gorgeos parecian saludarla, la espesura exhataba aromas, los céliros la oreaban. En esto vió parado en medio del camino à un hermoso niño vestido de blanco lino, el cual yendo à su encuentro, dijo:

-Jovencita, ¿donde vas tan azorada por esta soledad?

- Voy en busca del que ha boidado de flores este sendero, respondió elfa. Está mucho mas arriba de aquel monte....pero, no veo mas que el cielo. Guiame tú alla, yo sé que el me abrirà su morada.....

Mas tarde llegaron á la cumbre. Las nubes que la coronaban se degajaron, el firmamento se abrió mundando de resplandor y armonia el espacio. Alli viò Leilah al que buscaba sentado sobre las nubes, bendiciendo y colmando de gracias à los mortales.

FOLLETIN DE EL CENTRO PARLAMENTARIO.

TEILAII

O LA SULTANA DE LAS FLORES.

(conclusion.)

la mora à un mancebo que sentado en una piedra repartia migas de pan à las aves que de los aires bajaban à tomárselas de las manos. Vestia una ancha túnica descenida; rubia cabellera rizada sobre sus hombros ondeaba; plácida era su frente; dulcisima su mirada.

- ¿ A que veniste aqui, gentil mancebo, preguntóle Leilah llegandose à él, y camina por las veredas que à él conducen... ¿ quién eres tú que así vienen estas avecillas

à cebarse piando en tus manos?

dado.

- ¿ Siembras y siegas mas que los otros à tanto.

- Estraordinarias son tus palabras, estran-

- Mira , jovencita , repuso el mancebo se-

balsamo de consuelo tus palabras, dijo la mora fijando como anonadada de placer sus hermosos ojos en los del jóven. Esplicame esto que acadate algo para otra vez; así podre volver à verte. Dime, tú, sabedor de tantas cosas ¿ quién hace las flores ?. . ¡Oh! ¿ qué heridas tan, y los piés ¿ quien te los abrió ?

Quedose la mora como arrobada ante el milagroso jóven; enmudeció, y al bajar la vista

- Esta sangre, dijo él, asiéndola con dulzura del brazo, ha hecho florecer el arbol de vida, ha borrado los pecados del mundo. El que la bebe tiene vida eterna; el que la bebe en mi mora, y yó en él. Llamame pronto a tu morada, repuso ella

no pudiendo apartar la vista del jóven. Tiempo ha que te buscaba, no te separes mas de mi... Tal diciendo, sintio caer sobre sus delicados

recuerdo de lo pasado y de enseñanza de lo porvenir, tened muy en cuenta que autes de que degenerase tan lastimosamente el activo, pero lealisimo carácter español, fue comun achaque de Castilla decir la verdad al rey, y nadie sospechó, ¡vive Dios! que los acentos de la mas acendrada lealtad, los axisos de la prudencia y los recuerdos de la historia eran amanos revolucionarios ni faltas de respeto hácia aquel por cuya salud se dan la sangre y la

Llamamos la atencion sobre las siguientes lineas de la Españ i del 11:

«Podemos anunciar de la maner amas positiva á muestros lectores, que le han sido negados al señor duque de Valencia los pasaportes para volver á España. Interpelado directamente respecto à este asunto nuestro embajador en Francia, el general Serrano, le contestò al mismo señor duque de Valencia, que fué el interpelante, que las instrucciones del gobierno de S. M? le impedian facilitarle los pasaportes, interin no se resolviesen todas las cuestiones politicas pendientes en nuestro pais.

La injustificable negativa del señor embaja dor fue acompañada con la indicacion de que el gobierno pensaba conferir al general Narvaez un alto puesto diplomàtico en el estranjero. La conferencia terminó declarando el señor duque de Valencia que no aceptaria ningun destino del gobierno actual.

La situacion eseepcional en que nos encontramos, nos impide examinar lan grave «uceso.»

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GUERBA.

Exemo. Sr.: Declaradas en estado de sitio todas las provincias del reino con solo el objeto de asegurar en ellas el órden y la tranquilidad material, segun que las resistencias del elemento revolucionario hicieron necesaria aquella medida, considera S. M. la reina que el restablecimiento del respeto à la autoridad, de la confianza y del sosiego publico, debe seguir tambien una disposicion qué, sin anular de golpe los efectos saludables que en el orden politico y social ha producido el estado escepcional, permita entrar holgadamente en sus condiciones normales á todos los ramos de la administracion del Estado. En este concepto, y siendo el ánimo de S. M. que la autoridad militar conserve todavia el derecho que el estado de sitio le determina, mas como medio preventivo para responder en momentos criticos á la alta mision que le ha sido confiada, que como ejercicio de atribuciones encomendadas en la esfera ordinaria de la administracion pública a los funcionarios de los ramos respectivos, es la real voluntad que, concretando V. E. las facultades escepcionales de que se halla revestido al influjo natural de su autoridad en los asuntos en que juzgue conveniente à los intereses publicos una razonable intervencion, reserve solo el ejercicio de elle para el caso remoto, pero que no por serlo puede el gobierno dejar de tomar en cuenta, de que el orden material o el respeto al principio de autoridad exijan resoluciones de escepcion o de fuerza.

Al anunciar à V. E. esta determinacion de, S. M. es su real animo le signifique tamb en su alta satisfaccion por el uso tan oportunamente energico como moderado y prudente que V. E. ha sabido hacer de su autoridad en el perio to difficil que está acabando de atravesar la nacion. Este discreto proceder, imitado por la mayoria de las autoridades militares desegundo orden con solo ligeras escenciones, hijas mas bien de un celo estraviado, es tanto mas plausible para S. M. y su gobierno, cuanto demuestra la viva encarnacion que conservan en el ejercito los principios de orden y justicia en que descansa toda sociedad y que son el fundamento, mas sólido de toda institucion

y todo gobierno. De orden de S. M. lo digo à V. E. para su iuteligencia v efectos consiguientes. Dios guarde à V. E. muchos años. Madrid 8 de setiembre de 1856,-O'Donnell,-Señor capitan gemeral de.....

MADRID 41 DE SETTEMBRE.

Leemos en el Chimor Público del 11. Et Sr. gobernador civil hizo a yer un descubrimiento de importancia que evitara al comercio de Madrid grandes perdidas y terribles conflictos à toda la poblacion. Despues de habiles investigaciones practicadas durante los últimos dias, se en contro una fabrica completa de billetes de Banco, con todas las láminas y útiles necesarios y varios ejemplares, tan

de los legitimos à la simple vista de una persona que no sea muy inteligente. Pare e que fueron aprehendidos los operarios, los dueños de la casa y los que con-la que tenian noticias de tan lucrativa industria, y nos aseguran que están comprometidas personas de

perfectamente imitados, que no se distinguen

cuenta en esta empresa, mas vasta de lo que puede creerse.

(Correspondencia autógrafa.)

La Gaceta publica hoy dos real s decretos. Segun el primero, todos los años, en el mes de agosto, se fijara por la Direccion general de Correos el precio medio de la cebada en

liendose de los Boletines oficiales y de los datos que posea el ministerio de Fomento sobre las ventas hechas recientemente en los mercados; - con arregio á este precio, medio 1-gal, se fijarà el tanto que se ha de abonar à los maestros de postas por razon del pienso de cada una de las caballerías de su dotación a rizon de dos y medio celemines por bestia de liro o silla, en cuyo valor se incluye la paja; - por los demas gastos de postillon, cuadra y luz, herraje y asistencia, veterinaria, atalajes, deterioros de las caballerías, beneficios y contribucion industrial y cualesquiere otros que pueda ocasionar la parada, se abonarán al maestro de postas 4 reales diarios por caballería, que, unidos al valor de los dos celemines y medio de cebada, segun el precio medio legal, formarán toda la asignacion que ha de satisfacer, ei ramo de Correos por el servicio ordinario de cada caballería de postas;por ultimo se conceden à los maestros de postas de Real nombramiento, sus viudas é hijos y á los postillones, las consideraciones y ventajas, así como se les imponen los deberes que declara el reglamento de Postas de 26 de julio de 1814, con tal que la extencion de su servicio no exceda de tres paradas contiguas una á otra. Por el segundo real decreto se admite la dimision que ha presentado los Estados Unidos.

- Los agentes comerciales que el gobierno español ha enviado á la Costa del Oro y á la Senegambia para fomentar especialmente el trafico del aceite de palmas y estudiar en el interes del comercio aquellas desconocidas regiones, han ilegado ya a su de tino y tomade posesion de sus cargos con beaeplacito de los agentes ingleses que tienen alli establecidas factorias. Uno de los nuestros agentes el destinado à la Senegambia ha colocado su residencia en Santa Maria de Batus, y el de la Costa del Oro en Acra, proponiéndose este hacer una espedicion por las orillas del Niger. Al desembarear el primero de ellos en la Costa se vio rodeado por una multitud de africanos que ni comprendian a nuestro agente ni se hacian entender de él no habiendo cesado tan embarazosa situación hasta que se presento un comerciante francés que le habló en su lengua nativa conduciendole á su casa.

- S. M. la reina asi que supo el estado en que se encontró el Escorial a la invasion del cólera envió à aquel real sitio dos médicos à costa del patrimomio y libro 8000 rs, para aten-

der à las primeras orgencias. -Como hay quien forma cálculos mas ó menos alarmantes sobre el viaje del principe Luis Luciano Bonaparte por nuestras provinciasdel Norte, debemos hacer notar que el principe Luciano Bonaparte, es un entendido apasionado b bliófilo ó mejor diremos vascofilo que como ya hemos dicho se propone publicar alguna obra en vascuence, y un diccionsrio vascongado que conprende los diversos dialectos del país. Esta es en España, podemos asegurarlo, su única ocupacion.

-Van à publicarse las poesias del señor marques de Molins.

En el mercado de Madrid entraron aver 1096 fanegas de trigo y se vendieron 1110 desde 66 à 79 rs., es decir, con una alza bastante notable, puesto que el dia anterior el precio vario desde 53 à 75;

-- En Córdoba el dia 1.º se vendió el trigo de 60 à 67 reales.

-El tenor español señor Belart que se halla en Madrid de paso para el teatro italiano de Paris, va à dar algunas fonciones en el del Principe de esta corte, donde continuarán las representaciones del drama del señor Eguilaz | 13|16 23 3|4 y 24 rs. ar. á disponer ; 23 1|2 uen llevando una lucida concurrencia à aquel coliseo.

-El representante portugués en Madrid ha solicitado de nuestro gobierno el que mediant, un convenio de los dos gobiernos, se establez ca la libre importacion y esportacion de artí. culos alimenticios entre Portugal y España. pero el gobierno no ha creido conveniente ac' ceder à esta pretension porque los últimos decretos declarando libres de derechos y arbitrios todas las introducciones que se hagan de sustancias alimenticias hace innecesario lo solicitado por el gobierno portugués; porque este mas bien es quien debe modificar sus aranceles y porque en último estremo, mejor que un convenio comercial hoy imposible supuesto que estan cerradas las córtes y las córtes deben aprobarle, se puede arreglar lo que Portugal desca por disposiciones mútuas arancelarias que no traen compromisos internacionales cuando las necesidades del país exigen su modificacion ni producen reclamaciones de otras potencias que se creen con derecho à ser grabadas como mas favorecidas.

-Por rest orden de 8 del actual se ha concedido á los que hayan solicitado la redeacion de arrendamientos anteriores al año de 1800 en tiempo habil un último plazo hasta 31 de octubre prócsimo, para que presenten los documentos justificativos de su reclamacion en el concepto de que de no hacerlo se procederà inmediatamente à la subasta y venta de las fincas nacionales que per esta causa se hallen en suspenso.

-Ayer se verificaron en la catedra del jardin botanico de esta córte los examenes para la recepcion de alumnos en la sección de peritos agricolas, cuya enseñanza ha de establecerse en la escuela central de agricultura que deberá inaugurarse el 28 del mes actual. Pesidió el acto el Exemo. Sr. D. José Caveda, director general de agricultura, industria y comer-cio siendo tambien jueces del tribunal de examen los Sres. D. Pascual Asensio, D. Agustin Pascual, D. Nicolas Casas, D. Lucas Tornos D. Braulio Anton Ramirez, quien como jefe delnegociado desempeño el cargo de secretario. La mayor parte de los alumnos, presentados vienen à expensas de varias diputaciones provinciales y ayuntamientos que desean introducir en el cultivo de sus respectivos paises los

últimos tiempos. -El estado sanitario de la provincia de Oviedo que llego à inspirar temores es en el dia inmejorable.

rido varias versiones sobre acontecimientos para antes de terminar la presente quincena. ceros de 16 à 19 rs. vn.: de las caballerías de ocurridos en las altas regiones del poder. Fuera del acto por el que S. M ha hecho salir de Madrid à la familia del senor infante D. Fraucisco, no ha ocurrido nada notable en palacio. Hoy se ha dicho por otra parte falsamente que habia sido preso un jese militar. Todo es supuesto; nada ocurre ni ha ocurrido de no-table en la esfera del gobierno. El gabinete disfruta la completa confianza de la reina digan lo que quieran en contrario l's que desean

- S. M. ha concedido por decreto de 15 de agosto la gran Cruz de la real orden de Isabel la Catolica à D. Salvador Andreu Dampierre, auditor de guerra de la Capitania General de Castilla la Nueva, y a D. Angel Maria Paz y Membie a, ministro suplente del Tribunal de guerra y marina; al diputado á Córtes D. Luis Mariategui, y al brigadier D. Domingo Senespleda, comandante militar de Palencia, por decretos de 9 del actual.

- Se ha prorogado hasta el 31 de octubre próximo el plano señalado por la Real orden de 10 de diciembre del año último para la presentacion de los recibos por suministros hechos à las tropas francesas durante la guerra

de la Independencia.

- El gobierno de S. M. procura establecer D. Alfonso Escalante nuestro representante en un sistema regular de comunicaciones entre la Peninsula y las provincias de Ultramar que, facilitando las relaciones entre los espanoles de ambos emisferios estreche mas y mas los indisolubles vinculos que los unen y dé á su comercio el desarroll á que debe aspirar. Como medio de conseguirlo se ha dispuesto de real orden que reunidos el director general de Ditramar el oficial mayor del ministerio de Marina y el director general de Correos, y teniendo a la vista los proyectos, proposiciones y estudios que sobre la materia existen, formulen con toda urgencia el pliero de condiciones à que ha de ajustarse el servicio de conduccion en barcos de vapor de la correspondencia de las Antillas.

- En la Universidad de Barcelona se halla vacante y va à proveerse por oposiciou la catedra de fisica de la facultad de filosofia. Los ejercicios se verificaran en Madrid en la forma prevenida en el tit, 2º seccion 5.º del reglamento de 10 de setiembre de 1852.

- El Correo de Andalucia periodico de Málaga, dice que en los partidos rurales de Guadalmedina se ha presentado una compañía de bandidos compuesta de ocho hombres, entre los que figura uno conocido y que se dice de público intervino en en el rapto de D. Luciano Martinez y el celebre chato de Competa: parece que ya han acometido à algunos hacendados pidiendoles sumas de dinero y amenazándoles con quemarles sus propiedades si no las aprontan.

- En Malaga se vendió el trigo el 6 desde 58 a 75

- Se ha declarado de real órden que para la introduccion de cereales, deben considerarse puertos habilitados todos los del pais sin es. cepcion alguna, puesto que en las reales disposiciones dictadas sebre la materia no se ha hecho distincion entre unos y otros.

- Se está construyendo en Inglaterra un vapor de helice destinado esclusivamente á hacer la travesia entre Santander y Bilbao. Con el « Maliaño » y los que hacen el servicio hasta Bayona seran cuatro los vapores que pondran en activa comunicación à Santander y la capital de Vizcaya.

- En el mercado de Santander durante la última semana las ventas de harinas de prime-ra tuvieron lugar sucesivamente à 23 7/8 23 y 23 514 a entregar en todo el presente mes, y 23 ar., para los de noviembre y diciembre próximo. Las de 2.ª á 23 412. Trigo á 60. En cuanto al maiz ha llegado ya un cargamento de procedencia estrangera y nun parece que se aguardan algunos otros. Siguen ofreciendose maices de Calatz á francos 19 los 80 tilogra-

-En Liverpool el trigo habia declinado el 2 de 2 á 4 d. por 70 libras. La harina ha bajado de 6 d. a 1 sch. por carril y el maiz de 6 d. por 480 libras. La cebada no ha tenido

-Eo Valencia del 3 al 5 en la plaza de este punto los precios corrientes fueron: arroz desde 22 à 26 harchichalos trigos de 220 à 275 cahiz ; harinas de 230 à 235 barril de 200 libras castellanas cernida flor a bordo; sedas: selé fino de 1.º 98 libra, puzol 98 à 103 v de 5 capullos á 140.

-El acarreo de rails maquinas y hierro para el ferro-carril de Almansa no para un momomento, y los trabajos del trayecto se pro-

siguen con actividad. -En el antiguo reino de Valencia ha llovido últimamente reanimandose las esperanzas de los colones, y recobrando los agostados cam-

pos su verdor.

-Habiendo suspendido el gobernador civil de Sevilla al fiel de la Casa de moneda de aquella ciudad, el gobierno ha comisionado al fiel de labores de Barcelona señor Miró pora que sin pérdida de tiemto pase à averiguar las causas de que procede el esceso de mermas que se nota en Sevilla, à fin de poner término à los perjuigios que viene sufriendo el tesoro.

- Uno de nuestros corresponsales nos dice: Marsella 3; Es verdaderamente sarprendente el movimiento de buques cargados de cereales que se observa en este puerto. Durante el último mes arribaron mas de un millon de hectolitres de trigo. Los que se han verificado desde el dia 4.º hasta hoy son mucho mayores proporcionamlente pues ascienden à quinientos mil hetólitros. Los puertos están ya tan llenos de buques que van à tener que buscar otres fondeaderos los que lleguen en lo sucesivo y mas si continuan los vientos contrarios que impiden la salida. Los trigos de Polonia disponibles se despacharon à 40 francos carga de 160 litros y para últimos de año con un franco al adelantos conquistados por la ciencia en estos aumento. Los de Morianopoli disponibles se cotizan à 45 fr. neos 50 cs. y 46 fr.; tambien para fines de año. Duros de Africa, muy escasos à 41 fr. disposibles , y 42 para lo que resta de año, sin compradores. Machas casas cada provincia hasta el agosto siguiente, va- l - Dice un periódico que estos dias han cor- de esta plaza esperan grandiosos cargamentos l

No sé como se desaniman les acaparadores y cosecheros de Castilla al ver el prodigioso nú mero de trigos que afluyen de todas [partes á estas costas y á las de España. Y digo á las de España porque sé que se dirigen muchos buques à Cadiz, Santander, Bilbao, Valencia, Malaga y etros puertos.

— Tenemos entendido se va a mandar que

el navio de guerra Isabel II, cuya construccion se halla ya terminada en Cadiz se aliste para

salir al mar en muy corto plezo.

— Hace tres dlas hubo segun parece un conato de escalamiento de la cárcel modelo de Madrid, á consecuencia de lo cual hay presas tres personas que se creen autores de esta tentativa de evasion.

- El Sr. Escober, secretario del gobierno civil de Madrid que como ayer dijimos se hallaba enfermo en Navalcarnero, sigue muy mejorado y hoy ó mañana lo mas tarde estará de vuelta en la corte.

- Las cartas y gran mayoría de los periódicos de provincias aplauden la conducta de tolerancia y conciliacion política que despliega el gobierno en todos sus actos y estimulan al gabinete à que sign en esta senda ya que desarrolló los ramos de riqueza pública, como medio de captarse las simpatias de todo el mundo.

- Ha muerto el Illmo, señor D. Epifanio Rodriguez Vahamonde, fiscal del tribunal de la Rota, arcipreste de la catedral de Valladolid, capellan de honor, predicador de S. M. v maestro de ceremonias que fué de la real ca pilla. El señor Vahamonde nació en Tuy el 7 de abril de 1803 signió la carrera de las leves con brillante écsito y terminada esta, estudió

- El dia 6 llegó à Cádiz el Exmo. señor D. Enrique O' Donnell, gobernador militar de la plaza y comandante general de la pro-

- El señor Guerola, tomó posesion del go-bierno civil de Oviedo el dia 7.

- El señor D. Eugenio Moreno Lopez, ha sido ya nombrado director de establecimientos penales. Mañana aparecerà en el periódico oficial su nombramiento.

- No son exactos los rumores que han circulado estos dias sobre separación del señor Espari del gobierne de la provincia de Cór-

- Algunos comerciantes de Cataluña bacenacopios de vino en el campo de Cariñena y en Magal on donde se vende à 12 rs. el captaro.

El Sr. general Ortega ha demandado de injuria y calumnia ante los triburales de Bruselas à la Independencia belga por una carta inserta en el número correspondiente al 1.º de este mes en que se decia que la causa que se le sigue por el juzgado de guerra de la capitania general de Castilla la Nueva, tiene por origen la participacion en un testamento otorgado en Canarias por la marquesa de San Andrés y que atacan por falso algunos de sus herederos. En un comunicado que publica boy el Parlamento dice el general Ortega que dicho testamento y los hechos que al mismo se relieren son anteriores de mas de un año a su llegada á las Islas Canarias y que la causa que se le sigue no versa sobre semejante testamento.

- La bolsa de Madrid de hoy, ha estado completamente parafizada. El consolidado du rante bolsa, se ofreció à 41-83 sin encontrar un solo tomador. La diferida que 14 cotizacion oficial presenta à 26.25 tanto en bolsa como despues de cerrada estuvo ofrecida à 26-22 1/2 no pasando el dinero de 26-20. Los demas valores no han sufcido alteracion.

- Parece que inmediatamente van à ser depuestos de sus cargos to los los magistrados de audiencia de Oviedo luc lirmaron al pronunciarse esta ciudad los famosos consideran-Entre los separados y firmantes de un documento en que se negaba la legitimidad de un ministerio nombrado por la reina, los hay de ideas progresistas y hombres que han militado constantemente en las filas del partido conser-

- El estado sanitario de Madrid no ofrece cuidado. Ayer hubo 8 defunciones, á consecuencia del colera procedentes del mismo dia

- La Administracion del Correo central anuncia que debiendo salir de la babia de Càdiz para la Habana directamente el vapor frances Franc Arago el dia 25 del corriente, dicha administracion aemitira cuanta correspondencia se deposite en los buzones denendientes de la misma con direccion à la citada isla hasta las siete de la noche del 21.

- La Guardia civil de Oviedo aprehendió en la noche del 6 tres criminales que han sido entregados al consejo de guerra; parece que les han cogido armas de fuego, y dicese son los que hace dias dispararon tres tiros contra el Sr. Penalver, mientras se ocupaba en leer sentado á una mesa de su propia casa, aunque por fortuna no le acertaron.

- El Leon Español dice que de Francia han venido los poderes para denunciar la carta de Loja que publicó la Nacion relativa al general Narvaez.

- El gobernador civil de Lérida ha reclamado el concurso del eclesiástico para la reforma de las costumbres y estirpacion de los escándalos y blasfemias.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

Con fecha 10 del actual escriben de Culiera lo siguiente:

«Hemos principiado la recoleccion del arroz me tan generalmente se cosecha en este pais, favorecidos del tiempo mejor que puede desearse: el resultado va compensando los incalculables desvelos y desembolsos de los colonos; pero nos entristece el contemplar que la escaséz de brazos no ha podido menos de producir en los jornales una sobida estraordinaria, v que si el tiempo no continúa tan bonancible trabajos agricolas.

Los precios del arroz se mantienen: en cascara à 135 rs. vn. cahiz: blanco de dos pasadas, de 20 à 21 rs. barchilla. » (D. M. de V.)

NOTICIAS DEL PRINCIPADO.

Gerona 14 de setiembre.

Telégrafo eléctrico. - Gracias á la incansable actividad del constructor encargado de plantear ese nuevo y estraordinario metodo de intima comunicación, pronto veremos real zada esa importante mejora que debe unirnos en breve á la capital del principado y al vecino Imperio francés. - Celebramos el celo desplegado en las mencionadas obras.

-Anteayer mañana tuvo lugar el consejo de guerra, el que se reunió para fallar la causa formada á don Santiago Picó , g bernador civil que fue de esta provincia, con motivo de las

desagradables últimas ocurrencias. El señor fiscal ha pedido para el encansado la inhabilitación de todo cargo público, y el caballero defensor, despues de una sentida y espresiva defensa, ha suplicado, en vista de los datos que acrojaba la causa, no le sirviera esta á su def ndido, de nota en su carrera : ignoramos el fallo del consejo. (C. de los P.)

Tarragona 14 de setiembre. Parece que algunos jóvenes colegiales del seminario conciliar de esta capital han tenido la caritativa idea de ofrec-rse afeitar todos los sábados à los presos pobres de estas cárceles nacionales, lo cual les ha sido concedido por las autoridades, y que han dado ya principio á su tarea. Dícese tambien que un jóven de esta ciudad ha contribuido á dar cima al pensamiento, ofreciendo al efecto las navajas, lienzos y demás objetos necesarios.
(D. M. de T.)

Escriben de Paris, el 10 al Mensagero: Hoy tenemos algunas noticias del estrangero que no carecen de interés. Ha llegado a Paris una nota del gabinete de Viena para el conde Walewski, la cual se refiere à las reclamaciones que el rey Federico Guillermo de Prusia se cree con derecho á hacer respecto del principado de Neuschatel. El rey piensa que ha liegado el momento de apelar à la intervención de las potencias que firmaron los tratados de 1815.

Si es cierto que el conde Walewski se hallaha en Paris cuando vino de Biarritz el general Serrano, embajador de España, tambien lo es que el general no pudo verá nuestro ministro de Estado. Esta circunstancia, enlazada con la avenencia, que acaba de efectuarse entre, el duque de Rianzares y el general Narvaez, da pie à numerosos comentarios entre los españo-

es que hay aqui. Con todo, no hay duda en que el generl Serrano ha tenido en Bi-rritz muchas conversaciun particulares con S. Ma y da confirmacion del envio del gran cordon de la Legion de honor al general O Donnell, prucha que la situa ion actual española posee la confianza de

nuestro gobierno. Las cartas de Mescou, insistiendo en las particulares atenciones dispensadas á M. de Morny por el ezar, la lamilia imperial de Rosia y toda la nobleza, hacen presentir, sin emdos con que quisieron legitimar aquel acto. bargo, como mas proximo de lo que debia suponerse, el regreso de este embajador.

La salud de Mr. Morni, alterada por las fatigas del viage por tierra de Paris à san Petersburgo, de San Petersburgo a Moscou, y por una representacion continua desde su entrada en Rusia, es la única causa de este próximo regreso. Mr. de Morny volverá à Francia por mar.

En el ministerio de la guerra se han recibido noticias de Argelia propias para hacen apresurar la espedicion à la Kabilia, Sin duda se concederà sobre este punto al general Randon la autorizacion que se solicita.

El mariscal Pelissier se dispone à arreglar su casa. Ya sabeis que ha alquilado el palacio no ha mucho ocupado por el haron de Crouseithes, en el arrabal de S. German. Ha encargado sus carruages al maestrol te coches, de Bender, y manda hacer sus libreascuyos colores son verdes y blancas.

En la bolia donde parece que nadie hace caso del derecho de entrada a un franco al dia y por cabeza, que se propondria establecer la comision municipal, se decia esta tarde que una comision instalada en el ministerio de Hacienda se ocupaba en un trabajo para el establecimiento de una contribución sobre todos los valores, menos la renta. -Dice la Independencia belgat

Ayer los periódicos de Paris publicaron una nota desmintiendo que el ministro de Estado se hubiese alejado estos dias de aquella capital. Esta nota era una respuesta indirecta á à una asercion del Diaria de los Debates, segun la cual el general Serrano, nuevo embajador de España en Francia, llegado de Biarritz à Paris, habria vuelto à Biarritz sin haber podido ver al conde Walewski, por ausencia de este ministro. La nota rectificativa, desmintiendo la ausencia, nos dice si el conde Walewski recibio al general Serrano.

-Un corresponsal de Nueva-Fork, en carata del 26 de agosto, anuncia la salida de un vapor que el dia siguiente debia zarpar de Halifax para Europa. Este buque el (Etna) va à malearse el grano por la lentitud de los llego en efecto à Liverpool el 9 de setiembre per la mañana, con noticia del 27 de agosto, Actualmente se pagan los jornales de los bra- que en nada modifican la situacion general de

los Estados-Unidos, pero ofrecen mas datos sobre el Nicaragua y la California. La posicion de Walker en Nicaragua se hace mas y mas precaria, y en S. Francisco el comité de vigilancia ejerce aan todos los poderes públicos. Parece muy decidido à no dimitirles antes de obtener la concesion que reclama; à saber, la renuncia de todos los empleados del Estado a sus funciones, y nuevas elecciones.

-Tomamos de la Italia, revista de Génova, las siguientes lineas:

De Avidon à Gap, y de Gap subienda por el Durance hasta Brianzon, se abrirà una linea directa al comercio é industria de Turio; de modo que antes de tres años, hecha la abertura del monte Genevre (y se harà con un ardor justificado par el doble servicio del Norte y del Midiodia), que solo tendra tres ó cuatro kilómetros, darà al Piamonte una comunicacion directa con Brianzon, y permitirá ir por Grenoble á Lion, à Valence. à Gup, Aviñon Aix, y Marsella.

Se ira a Turin a Marsella por la linea del Durance (Brianzon, Gap, Aix'y Marsella) en pocas horas; y en muy poco tiempo à Avinon-Nimes, Perpiñan, y à España.

Cuando se quiere ir del Piamonte al Oceano, ó al centro y ai Norte de la Francia, tomarà Turin la via trazada de Brianzon-Grenoble-Lion, ò mas al Sur, la de Brianzon-Grenoble-Valence; la comunicacion será inmediata y se estenderá sobre una vasta circunferencia del Norte al Sor, por medio de unas lineas-ferreas esenci lmente cortas y directas. -Leemos en el Correo mercantil de Genova:

«Recibimos la siguiente carta que nuestra imparcialidad nos impone el deber de inser-

Señor director del Correo mercantil de Génova:

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: el periódico el Siede toma del Correo mercantij y traduce en su número de hoy la siguiente noticia:

«La noticia de la proclama muratista, repartida por el reino de Nápoles, se confirma; dicese que està fechada en Saboya y que va sin

Agregado al servicio de S. A. R. el príncipe Luciano Murat, en calidad de secretario, me hallo en el caso de aseguraros que los amigos y partidarios del principe no han enviado nibguna proclama ni de la Saboya, ni de otro punto. Si alguna proclama se ha repartido n Napoles carece desde luego de toda autenicidad; es esencialmente apócrifa y debe atribuirse à los enemigos mas bien que à los amigos del principe. La noticia que habeis publicado, por su gravedad y por las consecuencias que puede tener, me ha movido à escribiros sin demora y à rogaros que publiqueis mi carta prontamente.

Soy de V. etc .- Lizabo Ruffoni.

PARTES TELEGRÁFICOS DEL MENSAGERO. Paris, jueves, Dicese que el mariseal Pelissier debe ir procsimamente à visitar à Dublin.

-Un parte de Londres 11, dice que los representantes de los Estados-Unidos que forman la comision eucargada del examen de la cuestion del Knasas, no han podido entenderse sobre el particular.

Paris, viernes. El Monitor de esta mañana anuncia que las medidas relativas à los artículos alimenticios quedan prorogadas hasta fin de afie.

El balance del banco arroja el siguiente resultado:

Los valores en caja han disminuido en 11,750,000 francos; los valores en cartera, en 23 millones; los anticipos sobre valores, en 13,250,000 frances; los billetes, en 19 millopes; y las cuentas corrientes, en 45 millones. Las cuentas corrientes del tesoro han tenido un aumento de 16 millones.

Ayer mañana salio para Valencia, en donde regre ará à la corte Mr. Ubard, director de! periodico que se publica en Madrid con el titulo de Gaerta de los caminos de hierro. Este digno y apreciable sugeto, persona muy inteligente y y entendida, ha permanecido alguaos dias en Barcelona visitando nuestros y mas importantes establecimientos. Tambien estuvo hace dos dias en Sabadel donde tuvo ocasion de recorrer la magnifica fabrica de los senores Casanovas, la no menos bella del señor Manent y companía y algunas otras. Sabe nos que ha marchado altamente complecido del coracter catalan y muy contento de haber poutant apreciar de cerca el mérito, la inteligencia y la accidad de nu stros compatibles. patriotas:

ERRATAS. - En la carta sobre el Egipto in-serta en la sección de Variedades de nuestro número de ayer, donde dice « Pelma » lease « Pelusa », y donde «Cuadé-Toumilat», lease

«Ouadé-Toumplat».

-Avec se verilico, segun estaba anunciado, el sarteo de los mozos que deben formar parte de la milicia provincial, y no ha llegado á nuestra noticia que haya ocurrido el menor desorden en ningun distrito.

-La comision encargada del provecto de organizacion de una casa de correccion, se ocupa asidu mente en tan importante asunto. Todos los individuos que la componen tienen preparados varios trabajos, y el señor Canalejas ha redactado va el regiamento que debe discatirse tra pronto como el señor Duran y Bas se restablezea de una ligera indisposi Lientents do 1. Kangrageste del Hospana ... ab storagest

celentísima Diputacion provincial y bajo la presidencia del senor Gobernador civil, el Monte-pio de socorros muluos entre la clase de tejedores à la mano con arreglo à las bases establecidas por el Exemo. Sr. Capitan general. El número de asociados es de 1,121 varones y 67 mujeres.

- Con fecha del 14 del corriente escriben de Figueras à la Corona de Aragon que Monsieur Aginles conde de Fabre y par de Francia habia sucumbido por la madrugada en aqu lla población á consecuencia de habérsele reventado la escopeta llevandosele los dedos de la mano izquierda y parte de la muñeca, dando esto lugar a una hemorragia mortal.

Parece que dicho señor, que se halfaba alli por asuntos perticulares, habia salido á cazar hacia la parte de Alfor.

-Anteaver el señer concejal D. Jacinto Peix encargado del ramo de vijilancia del mercado de San José, decomisó un pan y algunos panecillos feltos de peso, los cuales, por disposicion del señor alcalde del barrio 3. º fuecon distribuidos entre los pobres del mismo.

og 8 .. at OGOT - TOROS.

Apesar de que una hora antes de darse principio à la funcion anunciada, apareció el horizonte cargado de densos nubarrones, que amenazaban una copiosa lluvia, el público aficionado se dirigio a la plaza, y a las tres y media en punto de la tarde, salió el primer toro de la fiesta, perteneciente à la ganaderia de D. Severo Murillo de Egea de los Caballeros y se llamaba

Montero: era retinto, corniveleto, revoltoso y de piernas. Las tres primeras puyas que le entraron Martin, Calderon y el Habanero , lasrecibió con voluntad y bueva fé, pero las dos últimas le hicieron blando y se escupia del castigo: Chau y el Paquirillo le prendieron tres pases, uno á topa carnero y dos al cuarteo con la soltura que esta pareja tiene de costumbre , que le hicieron un tanto de cuidado porque se ceñia demasiado. Dominguez se armó para la muerte, y citandole corto para que no pudiese cortarle el terreno y sufrir un embroque, le dió tres pases regulares y al intentar uno de pecho Montero, se quedo en el centro de la suerte, cerniéndose en el engaño, cuya treta le costó la vida de un mete y saca enfrontilándose el diestro.

La muerte de este vicho fue la señal paraque empezára à caer una menuda lluvia que fué poniendo en dispersion á los mas asustadizos, pero como el agua principiase despues à caer torrentes cuando el segundo toro de la corrida brincaba por el redondel, ginetes, peones y público corrieron à ponerse à cubierto y acabó la funcion, y nosotros hacemos punto re-ONATEP.

Lista de los premios mayores del Sorteo d la Loteria moderno, celebrado el 11 del actual. Num. Premios Administraciones.

8067	40000	Madrid
41726	12000	La Zubia
3475	4000	Badajoz
13942	1000	Tortosa
6619	500	Barcelona
10608	400	Idem.
13872	400	Gerona
9197	400	Barcelona.
12451		and a Idem and or
11647	400	Idem.

TEATRO PRINCIPAL.

Lista de las compañías que funcionarán en este Teatro durante el año cómico desde el 1.º de octubre de 1856 à último de mayo. de

LIRIGA ITALIANA.

Maestro Direttore, Signor Cavaliere, Gaetano

Primo violino d'orchestra .-- Signor Ginseppe Na vatro.

Prime donne assolute.-Signora Marietta Anselmi.-Signora Sofia Peruzzi-Selva.

Prima donna,-Signora Emilia Moscoso. Comprimaria. - Signora Antonia Aguilo. Seconde donne. - Signora Iguacia Campos. -Signora Celestina Verdeguer.

Primo tenore assoluto. - Signor Giovanni

Primo tenore, -Signor Giacomo De-Bezzi. Tenore comprimario .- Signor Giuseppe Go-

Primo baritono asseluto, Signor Enrico Eagotti.

Primolbasso assoluto. - Signor Antonio Selva. Primo ba-so - Signor Segundo Maimo.

Primo enricato assoluto para la segunda femporada). Signor Giuseppe Scheggi. Segundas partes - Signor Luiggi De-Bezzi. -Signor Gracomo Ballesca.

Maestro dei cori. - Signor Giuseppe Gomez, -Suggeritori. -Signor Buenaventura Aleu -Signor Giovanni Ferrer.

Direttore della copisteria. - Signor Emma nucle Ripoll,

Coristi -24 Uomini -12 Donne RT / 37 La Empresa ha contratado para los meses de noviembre y diciembre al acreditado tenor y distinguido signor Lorenzo Salvi.

COMPANIA DRAMATICA. Primer actor v director, D. José Valero. Actores: Don José Faez .- Don Isidro Valero. -Don Miguel Ihañez. - Don Antonio Valero. -Don Gerónimo Suñé. - Don José Senis. - Don Antonio Sarmiento. - Don José Murla. - Don Francisco Mila .- Don Francisco Monso.

Actrices: Primera dama, en ojuste.-Dona

za .- D. J. Alcantara. Segundo apuntador y archivero: D. Francisco Sirera.

Primer bailarin y director, D. Juan Alonso. Primera pareja española: Doña Victoria Galan .- D. Josa Senis.

Primera pareja de baile estrangero: Signota Giulieta Scheggi.-D. Juan Alonso.

Segundas bailarinas; Dona Rufina Losada.-Doña Carolina Losada.

Cuatro segundas parejas; D. Mignel Muñoz, -D. Juan Landa .- D. Francisco Monsó .- D. Francisco Mila. Doña Josefa Ailmeno. - Doña Ramona Tormo. - Doña Filomena Paniagna. -Doña Antonia Comaposada.

Maquinistà, D. Joaquin Planella.-Guardaropa, D. Agustin Vinals .- Encargado del alumbrado, D. Juan Tapias.

La empresa no perdona medio à fin de que la primera dama en ajuste sea en un todo digna del público barcelonés.

PRECIO DE ABONO para la primera temporada que da principio en 1.º de octubre próximo, y termina en fin de encro de 1857. Palcos de proscenio bajos y

de primer piso con dos entradas. Palcos de proscenio de 2.º 210 m piso con dos entradas. Palcos principales de primer piso con dos entradas. Palcos 2. 2 piso y platea con dos entradas. Parcos 3.' piso y platea con dos entradas. 400 m Sillon de patio y anliteatro

37 0 4/2 con ana id. 25 0 Lunetas de patio y tercer piso. Precios diarios de funcion. LIRICA DRAMATICA.

Palcos principales. . . 50 60 30 9 2.º piso y plates 36 46 20 16 tercer piso. . . 20 30 16 Sillones de patro y anfi-

Lunelas de patio y tercer 1003 Entrada g neral. Queda abierto el abono de la primera temporada en la contaduría de este teatro los dias 15, 16, 17 y 18 del corriente mes, de las diez de la manana á las dos de la tarde y de las

ocho á las diez de la noche. A los señores abonados del año último se les reservarán hasta el dia 18 sus respectivas localidades, pasado cuyo plazo se dispondrá de

Los senores que se abonen durante los dias espresados tendrán option á disfrutar de las funciones que se den antes del 1.º de octubre en que empiezan los efectos del abono.

Sin embargo del aumento de precio que la empresa se ve obligada á schalar en las funciones estraordinarias líricas en que tome parte el célebre tenor señor Salvi, los señores abo nados que lo sean antes del 1.º de octubre, no sufrirán aumento alguno en los precios de abo

no senalados Barcelona 11 de setiembre de 1856 .- El Director de la Empresa , Pedro Rizzoli.

CARTAS SOBRE EL EGIPTO AL DIRECTOR DEL «DIARIO DE LOS DEBATES,» En el desierto, entre Suez y Peusla..... diciembre de 1853.

Conclusion. Hasta ahora, solo he hablado del camello que lleva los equipajes, las tiendas y las provisiones, y yo queria ocuparme particularmente del dromedario. Se necesitan animales robustos para que puedan llevar todo lo necesario al viage ó al comercio; pero tambien se necesitan otros para que el hombre montado en ellos pueda dedicarse à un comercio lucrativo verificar un viage indispensable,

Confieso que cuando uno ve por la primera vez la altura à que debe colocarse, siente una especie de temor. He visto dromedarios cuyo lomo con su silla no tenia menos de diez pies, Eucaramaise á tal distancia del suelo, en una posicion insólita, sobre un asiento malseguro, no es muy atractivo que digamos, y algunos de nuestros compañeros se guardo de la tentacion durante todo el viage, lo cual no es efectivamente muy seductor. Pero una vez mentado uno está alli con mucha comodidad,

y se acostymbra a ello en un instante.

Hasta llega à tener su atractivo ese halanceo forzoso de todo el cuerpo que ha de seguirse à la oscilacion del camello; oscilacion à que el hombre se reostumbre facilmente. Esc balanceo no marea, como se dice y se cree facilmente. Tengo el grave inconveniente de marearme en el mar, y sin embargo la oscilación del camello no me hizo padecer ni un solo instante. Asi, pues, el temor de marearse sobre este animal no es mas que una preocu; a cion, y basta ver la posicion del que lo monta para comprender que no le sobrevendra los espantosos vómilos que a bordo de un hu que se sufren. Pero la verdadera dificultad està en montar. Aun que la superemos con alguna habilidad, continua siendo grande, hasta con las bestias mejores y mas dóciles. Permitaseme describir la manera de verificacio.

Primeramente es preciso hacer arrodiller al animal, y al efecto se le tira del ronzal para que incline la cabeza, y à fin de que lo en-Rosa Tenerio. — Doña Emilia Danzan. — Doña tienda, se acompaña este movimiento con cier-Concepcion Marin. — Doña Adela Zafrané. — to ruidoso de garganta que el cuadrúpedo una cincha pasada por su lomo. El de detrás,

- Ayer se constituyó en el salon de la Ex- Doña Francisca Zegri-Doña Josefa Gonzalez, conoce muy bien. Cuando el dromedario está | en una posicion muy incomoda, lieva la cabe-Primeros apuntadores: D. Francisco Mendo- agachado, es todavia muy alto, y sera imposible montario, ó à lo menos tendria uno que saltar á la silla con una ligereza que no tiene todo el mundo. Por lo tanto, es preciso tener un estribo atado al pomo anterior de la silla, y en el cual se mete el pié izquierdo, pa-

sando el derecho a la otra parte. Ahora es cuando comicuza el peligro, si lo hay. A i que el camello siente el pie en el estribo, procura levantarse al punto, y cuanto mejor es el animal, tanto mas brusco y rapido es este movimiento. No dejariamos de ballarnos en una situacion peligrosa si el animal se levantase inmediatamente ecando tenemos el pié izquierdo en el estribo y las manos no han tenido aun tiempo para asirse de los pomos. Para evitar todo embarazo, mientras uno monta otro tiene ordinariamente sujeto del ronzal al camello para que no levante la cabeza, y hasta le spoya el pic contra la pierna para que no se levaste demasiado pronto. Si el que debe montar el camello esta solo, tiene que saltar ligeramente sobre la silla antes de que el animal se fevante, ó apoyar su mano izquierda en el cuello, apretandolo coa

Una vez instalado en la silla, ha de sufrir otra prueba, pues el dromedario va à levantarse. Como primeramente levanta las piernas traseras una tras otra, y es el único entre todos los animales que lo hace de esta manera, nos arroja con este movimiento hácia delante de la sifla; después levantando sus piernas delanteras nos echa hácia atrás con igual violen cia. Después de estas dos grandes oscilaciones, quedamos tranquiles en la silla, y solo nos resta disfrutar de la suavidad, solidez é invencible fuerza de nuestra cavalgadura.

Anadase que en esta ascension, ora la arriesguemos solos, ora nos ayude un compañero, no carecemos completamente de ausilio. Los pomos de la silla por delante y por detrás son muy grandes, y al cogerlos fuertemente con la mano nos ayudan á montar o á sostenernos

stempre que sea necesario. En la silla podemos cambiar de posicion cuando nos place. Ordinariamente nos sentamos casi como las mujeres á caballo; ponemos la pierna derecha plegada al rededor del pomo que tenemos delante, y en el que la apoyamos muy elicazmente, descansando el pie sobre el cuello del animal. La pierna izquierda se apoya siempre en el estribo, y el cuerpo entero està algo vuelto à la izquierda. Tambien puede tomarse la posicion inversa; esto es, poner la pierna izquierda al rededor del pomo, e pie derecho en el estribo puesto al otro costado, y lo alto del cuerpo vuelto a la derecha y atras. Tambien pueden ponerse las piernas pendientes por ambos lados, como quien va ; caballo, ó en fin, podemos cruzarlas por delante al rededor del pomo, y entonces descan-

san ambas sobre el cuello del cuadrúpedo. Mucho mas dificil es dirigir la cabalgadura que montarla. Se tiene de ordinario una vara que remata en gancho y sirve para coger el cabestro, sin bajarse si se ha caido de la mano. Cuando se quiere dirigir el animal á la izquierda, se le da en el cuello à la dececha con el palo; si á la derecha se la da à la izguierda. Para animarle, se le da con el talon que descansa en el estribo, y que casi se halla sobre su lomo. Al sentir este golpe, el camello emprende luego el trote, o a lo menos acelera el paso. Para detenerle, hay que hacer uso del ronzal, tirandolo con mucha fuerza hacia atras, y la bestia modera al instante su paso sin

que por esto deje de audar. Pero no todo consiste en montar y mantenerse sobre el camello, pues es preciso ade-más saber apearse, en lo cual hay otra dificultad que vencer. Hay oscilaciones y balanceos como cuando se monto; solo que l's movimientos son contrarios. Primero se advierte al camello, dandole en el lomo, y pro-duciendo ese ruido especial de la garganta, semejante al esfuerzo que hacemos para arrojar alguna cosa que nos obstruye el gaznate. El dromedario se para, y despues de algunos grunidos que nada tienen de may obstitado, decidese á dob'ar una pierna y á inclinar una rodilla; entonces se insiste para determinar el movimiento, y dobla una pierna, luego dos y como se encuentra mucho mas inclinado hácia delante, sin el apoyo del pomo, podría-mos eser facilmente. En seguida dobla sus piernos traseras, y nos echa hácia atrás tam bruscamente como nos ha echado hácia adelante. Apoya su vientre en el suelo, y despues de una o dos pequenas oscilationes, podemos apearnos con ó sin ausilio del estribo.

Hay otro método mas espeditivo, en el que no se hace arrodillar al dromedario; pero no lo aconsejo mas que a las personas que contian en su maña y fuerza. Se pasa la pierna derecha por encuna del cuello del animal, para acerearla à la izquierda que ha dejado el estribo. Entonces se está sentado de lado; con las dos piernas colgando sobre el flanco izquierdo del animal; en esta posicion cogemos con la mano derecha el pomo de delante, y nos deslizamos protegiendo esta accion de apeo con el brazo. El cuerpo se halla pronto suspendido; sueltese la mano asida del pomo, y se deja uno caer en el suelo desde 2 6 3 pres de altura. Este segundo método es mas rápido y sencillo cuando el hombre es diestro; pero no todos pueden adoptario,

M rado en globo , declaro que el camello es u a cahalgadura esce ente, à pesar de los pequeños inconvenientes que acabo de counciar. Sa viaja muy comodamente sobre ellos, y no creo exagerar si aseguro que podríamos dormir, comer y basta escribir en la silla sin mu-cha molestia. La las enormes alforjas que el ginete tiene á cada lado debajo de sus piernas, puede meter to lo lo que necesita; y como nunca he sentido la menor faliga en mis escursiones, presumo que podria visjar mucho tiempo de esta manera sin sufrir la menor incomo-

Si el viajero está enfermo, tos camellos unidos de dos en dos pueden llevar palanquines en que uno se tiende sobre una buena cama. El que va delaute tiene la cabeza le-

za debajo del palanquin; pero su paciencia y su fuerza no se agotan en estos penosos esfuerzos, y el enfermo no se apercibe en toda la jornada, tan regular y suave es la audadura, de que el pobre animal va sin cesar encorvado bajo un gran peso que embaraza to-

dos sus movimientos. En las calles del Cairo y á orillas del Nilo he visto a menudo camellos que llevaban cuatro mujeres. Habiase dispuesto una especie de vivienda provisional donde las senoras, muy cómodamente conducidas, estabin al abrigo del sol y del polvo. Eran harenes que cambiaban de sitio; y el cuadro de la toma de la Smala de M. Horacio Vernet puede dar una idea de todo lo que puede hacerse en este particular. Una familia entera puede viajar sobre un

Así, pues, confieso que no encuentro muy bien justificada la mola que algunos viajeros europeos hacen del pobre camello. Un autor inglés, cuyo nombre no quiero citar, se ha complacido en hacer una verdadera diatriba en un libro que tiene muchas ediciones, dice asi:

«Es la peor bestia que puede verse; es insuportable y muy impaciente, pues siempre gruñe. El camello tiene la fisonomía indigna, como de un animal maldito; y los pintores, en sus cuadras de demonios y brujas han hecho muy mal en no colocarle en el infierno, donde haria escelente figura.» En fin, el autor, reconociendo que el camello es muy útil en un pais donde no hay agua, puesto que casi no bebe, afirma que no hay ningun gentleman-rider que quiera cambiar su caballo por esta fea cabalgadura. Paso por alto muchas otras hazañas, sin duda muy ingeniosas para el que se las perm te; pero para todo hombre de buen sentido son dienas de compasion, y estoy seguro de que todo gentleman se alegraria muy mucho de dejar su caballo en el linde del desiecto y de montar un robusto camello para atravesarlo. El antor , á quien eritico, solo tiene que pregentarlo á su compatriota Wellsted, que aprecia el camello tanto

como vo. Por lo que a mi hace, difiere mucho mi pinion de la de ese satirico inglés, que abusade la tolerancia de sus lectores escribiendo frivolidades. Yo soy de la de Buffon, que despues de estudiar profund mente todos los méitos del camello, le proclama «la mas útil y mas preciosa de todas las criaturas subordinadis al hombre.» Para él es la verdadera riqueza del Oriente, el tesoro del Asia, y termina este himno declarando que el camello vale no solamente mas que el elefante, sino que tal vez vale él solo tanto como el caballo; el asno y el buey juntos. No es indispensable haber vivido mucho tiempo en los climas donde vive el camello para comprender toda la verdad y completa justicia de este elogio.

Compadezco á los hombres que para divertirse un momento y hacer gala de su talento satírico à los ojos de los neclos, se complacen en desconocer tales bellezas y armonias de la oreacion. Tengo para mi que hasta comparar la templanza del camello con el clima seco en que debe vivir y la forma de sus pies con el suelo que pisa, para conocer al punto una armonia profunda y admirable. El hembre ha modificado mucho sin duda este maravilloso animal sometiéndolo à su servicio, bien que na es probable, camo lo creia Buffen, que le haya dado sp quinto estómago, su joroba ó parobas y sus callosidades; pero si el hombro ha podido cambiar el camello , domesticandolo tan completamente que nadie lo ha visto en estada salvaje, la Providencia es quien le ha oreado; y como Wellsted, en los desiertes del Yemon, me inclino ante ella al penetrar sus designios. Sí, el camello nació para el desierto; y á inteligencias mas elevadas que la mia dejo el cuidado de negar una verdad tan ciecta como consuladora:

Soy de V., etc. - BARTELEMY SAINT-HILAIun, miembro del Instituto.

Nos ha pare ido interesante y llena de sena timiento, la siguiente composicion en lengua mallorquina que vemos en el Palmesano.

A UN ATLOT

Abont t'en vas gelat de fret per muntanyas y barranchs? ahont t'en vas, si té l'hivern s'alé de vida gelad ? Vés à la vila, jot trob de fatig s'alé troncad, dissimulations y sa roba ab que't vesteixas d'aquet fret n'ot pôt guardar. Sens color sas teuas galtas, tu tremolas, ahont t'en vàs? à sa garriga esmortit, ab sersielle alab ningu't podria aixecar. De fruit y fuyas ets àbres d'aron / an hey trobaràs despuyàts, was able and y de s' oratge à redos no't podras eulloch posar. Y si tens sed , sols sas aigos calant de sa neu beuras; que gelan es moll d'ets àssos. sa sed collech d'apagar. Torna, tefan, torna en derrera que à sa garriga't perdràs, baixa à la vila, creumê, vina ab mi, et pendre sa mà. - Mölta merce, hon Seño, per la seua voluntad: mes à la vila no' y puch no' y puch encara tornar. I'n ve ich ara y hey tenia molt mes fret qu'aqui no'n fa: alla y tench mare malalta qu'ha dos dias no ha menjat, alla v tench germans petits que no poren caminar; tremolant are els' e deix d'es fret que dons sa fam. Jo he rodat tota la vila tothom m' ha dit: Deu t'ampar!

No' y tròb lleña per fer foch ni tampoch res que menjar.... Oh! à la vila fà mes fret mol mes fret qu' aqui no'n fa.

En es bosch he vist coloms, coloms sauvatges volar, móltas vegàdas p'es àbres per cassar nius m'he enfilad, jo veuré si algun n'y tròb ò un colóm si hey và à posar. Hey' à lleña à sa garriga, hev' à brancas y bordays qu'ha esbaltit lo sec oratge v en seré un feix per cremàr. Foch y menjà així dure, duré à ma mare y germans... are a la vila nb mans buidas hey hauría de tornar.

- Bon altot, y à sa garriga com tot sol arribaràs? si esmortit jà estàs de fret y tens es peus mitx gelàts?

- Dins d'es pit jo sent encare un foch qu'escàufa ma sànch, sént una veu dins mon còr qui , puja , em diu , allà dalt. -Benehit sias, atlot, perita mare y tos germans! MIGUEL VICTORIANO AMER.

Remitido.

VETERANO.

Sr. editor de El Contro Parlamentario por si le cabian à V. dudas de la indole y del caracter del negocio Veterano de cada dia mas famoso por solo el ruido que mete, han aparecido may à tiempo el comunicado de esos señores otros accionistas inserto en el número 117 de su estimable periódico y luego el otro del Sr. don Joaquin de Romá fechado del 12 del corriente, haciendo ambos patente á todo el mundo, que en el tal negocio hay no poco negocio de farsa o juego de Bolsa que lo mismo tiene. Y decimos que han venido muy á tiempo los comunicados aludidos, porque no se podia relevar mas en sazon sobre quien, o sobre quienes debe recaer las incalpaciones que V. con inestimable celo, pero acaso con no suficiente conocimiento de causa, produjo en su segundo articulo editorial del 10 de los corrientes comentando el anterior comunicado del Sr. de Romá concesionario de las minas de San Juan de las Abadesas que en dominio util tiene el Veterano.

De manera, Sr. editor, que sin moverse V. de su asiento ha podido penetrarse de quien sea el causante del estancamiento de aquellos ricos criaderos que V. tan justamente deplora y à quien deben referirse los efectos de la grave medida de espropiacion forzosa de dichas minas, que V, propone por causa de utilidad publica.

En cuanto à les comunicantes otrosaccionisthis, que nos seria facilisimo señalar con el dedo no en la puntita de su oreja, sino en pleno rostro, han puesto de patente toda la miseria de sus aspiraciones, juntamente con toda la miseria del Veterano; y han mostrado la fealdad le sus tendencias al querer afear una oposicion que aun en el supuesto de que fuese interesada, seria noble y digna, por propender à la regulacion de unos valores en papel exagerados y peligrosos para la especulacion de buena fe, en razon à que ni tienen derivacion legitima, ni relacion alguna de valía. Por lo cual no dude V. Sr. editor, que esa ponderada firmeza de los tenedores de las acciones Veterano, ese afan desesperado de los alzistas, han de venir por fin y sin tardar mucho a estre larse, en la imposibilidad completa de sostener unos valores sin valor en la área de las transacciones bursatiles.

Y poco importa que se pretenda aturdir à los entendimientos débeles, con esa pomposa omnipotencia de la Sociedad del crédito Catalan; porque por mucho que las sobras de recursos de esta, bastaran y aun sobreran para contentar al Sr. Romà, no hen de bastar empero para sostener la fe y la esperanza públicas con respecto a un negocio para cuyo com-pteto descredito basta y sobra lo poquisimo que se ha manifestado desde que se agita en la prensa tal negocio; del mismo modo que para desvanecer la fe y la esperanza que pudieran haberse concebino en las combinaciones y cálculos de la memoranda Sociedad del crédito Catalin, bastara producir en público su reciente contrato con la sociedad El Veterano, tarea que nosotros los bijistas prometemos desempenar sin falta en el dia de mañana,

En lo demás que ab irato produce el flamante comunicado de esotros accionistas, del alza Veterana diremos que por mucho que poeda y deba dudarse de que á no estar el Sr. Roma rodeado de algunos BAJISTAS estaria el negocio Veterano en mejor estado que no está hoy en bien de los intereses de la provincia de Cataluña, no cabe dudar sin embargo un solo momento de que lo estaria araso en bien de los CON-TENDIENTES en tal negocio: que bien se lo sabran ellos los tales contendientes, el provecho, sino es la prez que debia acarrearles el facil lahorco de la rica mina que iban á poner en esplotacion, sin riesgo de tiznarse en ella, como se tiznarán con esotras negras que posee sin beneficiarles, la demacrada sociedad El

Con que por esta vez, señores otros accionistas, o tenedores firmes que viene à ser lo mismo, les hiere de rechazo, ya lo ven Vds, esa decha envenenada que han lanzado al viento y sois vosotros, ya lo veis señores, los que de-beis tentar otro terreno mas firme, si intentais de la casa depósito de la sociedad, en la teneros firmes, porque bambolea sobre sus fragiles cimientos el vano castillejo de vuestra despechada jactancia; y por que por fuerza ha de venir al suelo à despecho de vuestro empeño vano. Esto es vaticinan con la conviccion mas intima y profunda, los que solo aguardan que mostreis el rostro para haceros rostros, y saludan á V.V. señores otros accionistas - Los unos accionistas, y bajistas SENO-RES .- Barcelona 13 de setiembre de 1856.

Ya ven nuestros lectores el sesgo que va tomando esta cuestion de accionistas, y como no podemos prestarnos à que sea este periódico eco de pasiones particulares, nos cumple manifestar que no admitirémos ya mas comunicados de este género, suplicando á los que pudieren tener intencion de contestar al anterior escrito lo hagan brevemente y con la posible templanza Por nuestra parte queremos dar ejemplo, y nada diremos relativamente á los parrafos que nos conciernen personalmente.

Noticia de los fallecidos el dia 14 de setiembre de 1856.

Casados, 1. - Viudos, 0 .- Solteros, 1 .-Niños, 2 .- Abortos. 1 .- Casadas, 1 .- Viudas, 1 .- Solteras, 0 .- Niñas, 2.

Varones, 16 .- Hembras, 8.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy. San Nicomedes mr. Santo de mañana. Ean Cornelio p. y San Cipriano ob., màrti-

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de San Anton Abad, de PP. Escolapios.

reserva á las 6 1/2 de la tarde. CORTE DE MARIA.

Se descubre á las 8 1/2 de la mañana y se

Hoy se hace la visita a Nuestra Sra. del Tránsito ó de agosto, en Santa Maria del Mar-

AFECCIONES ASTRONOMICAS. DIA 45 DE SETIEMBRE. Sale el sol à las 5 hs. 41 '26" tiempo medio. Se pone à las 6 hs. 7' 32" 12 hs. 11 hs. 55' 0"

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

ріа 13.	Barometre en milimetres.	Termémetro cen tigrado.
A las 10 de la noche	758° m.	22.5
A las 7 de la mañana A las 2 de la tarde	758" 758"5	22. 4 25. 5

Orden de la Plaza del 14 de setiembre, servicio para el 15 de setiembre.

Gefe de dia, don Manuel Muñiz, comandante graduado, capitan del regimiento infanteria de la Constitucion. - Parada, los cuerpos de la guarnicion. - Hospital, Africa. - Escoltas, Africa. - El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

Crèdito moviliario barcelones.

La junta de gobierno, que vé llegado el ca ss previsto en el articulo séptimo de los esta tutos, ha acordado para el primero de octubr próximo, la segunda emision de acciones e número de diez mil, y el cobro de su prime dividendo de 30 por ciento, en los ciaco pri meros dias laborables de octubre; siendo de davertir à los últimos tenedores de las actuales acciones, que quieran hacer uso del derecho D. José Cruz, saldra el 16 del corriente, à de preserencia à la suscripcion que les concede el artículo octavo, título segundo de los estatutos, se sirvan pasar à recoger en las oficinas de la sociedad, del 15 al 25 inclusive de setiembre, los impresos que se les facilitarán para estender por duplicado una factura comprehensiva de las acciones que posean, su numeracion, y la de los títulos, para que les sean inscritos á su favor los de la segunda emision, ú otramente se creerá renuncian al derecho que les concede el espresado artículo octavo de los estatutos. Barcelona 2 de setiembre de 1856.—Por

acuerdo de la junta de gobierno. El adminisrador, José Soler y Matus.

La sociedad a Navegacion é Industria » continuarà el dia 30 de los corrientes à las diez, de la mañana y en el local donde tiene su despacho, la junta general estraordinaria suspendida el 17 del último agosto que habia aplazado para el dia 15 con objeto de dar cuenta à los accionistas de los que no se han conformado à prestarla los 75 duros por accion que la junta de gobierno les ha pedido, de los que no se han conformado, y de los que no han contestado á la invitacion que se les ha dirigido; y como podria acontecer que la sociedad en vista de los datos que se le suministrarán, acuerde ponerse en liquidacion, se recomienda á los accionistas la asistencia aunque solo sea por medio de apoderado, a fin de que la resolucion que se adopte lo sea por el mayor púmero posible.

Barcelona 11 de setiembre de 1856,-P. A. de la J. de G.-El administrador interino, M.

Fabril Algodonera. La Junta de Gobierno, atemperándose á lo prescrito con el art. 15 de los estatutos, ha acordado convocar á los Sres. accionistas à junta general ordinaria para las diez de la maplaza de Sta. Ana, n.º 2, cuarto principal; y para flegado el caso de que por falta de asistencia del número competente no pudiese en dicho dia celebrarse, ha dispuesto que tenga lugar en el inmediato siguiente, en la misma hora y local; en la cual à tenor de lo previsto en el art.º 49 de los estatutos citados, se resolverá sobre el objeto que la motiva cualesquiera que sea el número de los Sres. presentes, A los efectos oportunos , ocho dias antes del

fijado para la celebración de la junta, estarán muy velera y acreditada polacra ANTONIETA de manifiesto en la secretaria desde las diez de la mañana á la una de la tarde los bajances y la lista de los Sres, accionistas.

Barcelous 14 de setiembre de 1856.-P. A de la J. de G.-Francisco Ferrer, secretario.

Caja de ahorros d la procincia de Barcelona. Han ingresado en este dia 49,198 rs. proe tent s de 606 imposiciones, siendo 42 el

número le n ievos imponentes. Se han devuelto 28,723 rs. 18 cts. á peticon de 54 interesados.

Barcelona 14 de setiembre de 1856. - El director de turno accidental. Nicolas Tous y

Monte Pio Bareelonés. La almoneda de alhajas se celebrarà à las nueve de la mañana del martes dia 16 del corriente y en la misma se pondràn en venta los

préstamos desde el número 783 al 1385, am-Barcelona 14 de setiembre de 1856. - El director de turno, Ramon de Bacardí.

Embarcaciones entradas en este puerto al dia de

De Marsella en 5 ds. laud Aurelia, de 39 ts., p. Pablo Mas, con 500 cargas trigo à don Lorenzo Coca.

De Valencia en 3 ds. laud Sto. Cristo, de 52 ts., p. Tomás Escoto, con 500 carneros a don Estéban Llobet; 150 sacos harina, 100 id. ar-

De id. en 4 ds. laud Sto. Cristo, de 36 ts., p. Manuel Llorens, con 29 pipas vino á don José Deu; 17 id. id. a D. Pedro Joarits; 9 pipas aguardiente à D. Juan Fontanillas; 50 sacos arroz á los Sres. Solá y Monner; 112 sacos lana á D. Estéban Fiol, y 10 pipas vino

De Mahon en 2 ds. polacra goleta Neptuno, de 40 ts., cap. D. Lorenzo Pons, con 1000 cuarteras trigo à D. Juan Fontanillas . 4 qq.

trapos à la órden.]
De Valencia en 3 ds. laud Almas, de 18 ts p. Bartolomé Boasty, con 400 arrobas batatas. De Iviza en 2 ds. pailebot Flor del Mar, de 46 ts., p. Juan Mayaus, con 600 qq. lena, 200 id. corteza de pino, 20 id. trapos, 2 fardes medias à la Sra. viuda Olsina y com-

De Aguilas y Vera en 12 días laud S. José de 48 ts., p. Francisco Such, con 1200 fanegas trigo para Rosas.

De Valencia en 3 dies laud Angeles de 23 ts., p. Matias Oliver, con 300 arrobas batatas y 30 docenas meiones.

De id. en 3 dias land San José de 19 toneladas, p. José Sabaler, con 100 sacos arroz, 11 fardos cáñamo, y 45 pipas vino para Mai-

De Andreix en 2 dias laud Buen Camino de 36 ts., p. J. Pujol, con 300 qq. carbon, y 150 id. lena.

Además 15 buques de la costa de este Principado, con 5 cascos sardina á D. J. Serra; 14 id. id. a D. Juan Novell; 10 id. id. a D. J. Pla; 4 id. id. á D. Ramon Mastich; 9 docenas tablones à D. G. Dotres, vino, carbon y otros efectos.

BUQUES A LA CARGA.

Para Marsella.

ls 9 de la mañana, admitiendo carga y pa-

Se despicha en la calle de la Merced, número 64, piso principal.

Para Cádiz y sus escalas, admiciendo cargo para Sevilla.

Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas THARSIS su capitan D. Francisco Mercadal, el 21 del corriente álas 8 de la mañana, admitiendo carga y pasageros. Se despacha por los señores Bofill, Martorel y compañía, calle Ancha n.º 9 esquina á la de Codols.

Para Marsella.

Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas PELAYO, su capitan D. Federico Molins, del 10 al 25 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo cargo y pasageros. Se despacha por lus gres. Bofill Martorell y compañía, calle Ancha n.º 9 squina á la de Codols.

Para Marsella.

El vapor español BALEAR capitan D. Pedro Grau, saldrá el 20 del corriente á las 8 de la mañana admitiendo carga y pasage-

Se despacha en la calle de la Merced número 46 piso principal.

Para la Habana

Saldrà de este puerto á principios del próximo octubre de primer viaje el nuevo bergantin PRINCIPE forrado y claveteado en cobre capitan Don Andrés Baratau, admite carga a flete y pasageros. Se despacha calle de Escu-dillers núm. 82 cuarto 2.0

Para la Habana.

Saldrá de este puerto à últimos de este mes la corbeta POLAR capitan Pablo Poch, admite carga á flete y pasageros. Se despacha calle de Escudillers número 82 cuarto 2.º

Para la Habona.

Saldrá de este puerto á primeros del próximo octubre la velera fragata CURRA, su capitan D. Juan Docet; admite cargo y pasajeros, á quienes se ofrece el acreditado trato de cos-

La despacha D. J. Gil, calle Ancha, núme-

Para Nueva Orleans. -Saldra a mediados del corriente mes la

al mando de su capitan D. Pablo Ferrés y Casanovas, admite cargo à flete. Se despacha en la calle de Moncada, n.º 14.

BOLSA DE MADRID

DEL 11 DE SETIEMBRE DE 1856. Efectos públicos. Títulos del 3 p. 3 consolidado, 00 00 c. pu-

blicados en bolsa. 41 85 d. no publicados. Teulos del 3 por 400 diferido 26, 25 d. no publicados en bolsa.

Amortizable de primera, 12'20 p. Idem de segunda, 6.90 d.

Acciones del Banco español de San Fernando, id., 125. Acciones de carreteras, 6 por 400 anual.

Emision de 1.º de abril de 1850, Fomento Idem de à 2007 rs, á 00; publicade en

Idem de 1.º de junio de 1851 de 2,000 rea-

les, 85 50 d. Id-m de à 2,000 rs , 89 50 d.

Idem de 31 de agosto de 1852 de á 2,000 reales, 83.00 p. Id. Canal de Isabel II. de á 1000 rs., 8 por 108 anual, 108 50 d.

CAMBIOS ESTRANGEROS. Londres á 8 dias fecha, 50.75 d. Paris, á 8 dias vista, 50'29 d.

IDEM NACIONALES.

Albacete, 3,8 dano. - Alicante, 1/4 ben .-Almeria, 1/4 ben. - Badajoz, 1/4 daño. - Bar-celona, par p. daño. - Bithao, 1/4 daño. - Burgos, 44 p. dan. - Careres, par p. dano. -Cadiz, 318 ben. - Ciudad-Real, 12 p. d. - Cordoba, 3/1 daño. - Coruña, 1/4 d. b. - Granada, 174 d. dano. - Jaen / p. daño .- Leon par daño .- Logroño 3,4 p. daño - Málaga 3/4 ben. - Murcia 4/4 p. daño. -- Palencia, 1/2 daño. - Santander, 4/4 daño. --Santiago, par d. daño. - Sevilla, 12 d. ben. Toledo 3/4 d. daño. - Valencia par p. daño. --Valladolid, 1/2 dano. - Zaragoza, 1/4 dano. -Descuento de letras al 6 por 100.

ANUNCIOS.

Del mesou de la plaza del Pino, sale dia por otro, un coche para Vil'anueva y viceversa, propiedad de Francisco Castells y Sale vador Huguet.

El zapatero frente del meson de Gerona, en esta ciudad, informará de una casa, que tomaràn seis ú ocho púpilos para d arles huen y equitativa asistencia.

veau-Leffecteur; es el único autorizado por el gobierno y aprobado por la Real Sociedad de medicina, garantizado con la firma del Doctor Girardeau de Saint Gervais, médico de a facultad de Paris Este remedio, de muy huen gusto y muy facil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la maina Real hon mas de sesenta años, y cura en poso tiempo cen gustes y sin temor de recaidas, todas los enfermedades sifiliticas nuevas, inveteradas à rebeldes al mercurio y otros r emedios, así como los empeines y las enfermedades cretaacas. El Rob sirve para curar:

Herpes-Abcesos. Gota-Marasmo. Catarros de la vejiga Tumores blancos:

Asmas nerviosas. Ulceras. Sarna degenerada. Reumatismo. Hipocondria.

Mal de piedra. Sifilis. Tactro enteritis. Escorbuto.

Depósito, noticias y prospectos gratis en casa do los prin-

Depósitos autorizados. España: Alicante, Soler y Compañia. -- José de Muro. -- Bar-

pales boticaries.

celona M agin Rivalta, Vidal y Pon. Pedro Cuyas. - Bayon Lebeuf. - Bilhao. Justo Somonte. - Arriaga, Menasterio. -Burges Barrio Canal, Julian de la Llera. - Leon, Colina -Caceres, Dr. Salas .- Cadiz, Salesse , Muñoz , Francisco Men doza, Dr. Jose Maria Mateo. - Cartegena, Pable Masquer --Coruña, Pirga.-Gerona, Garriga -Gibraltar, Dantez, Patron y Dumevich .- Jaen, Sagrista .- Jativa, Serapio Arasgues .- Jerez de la Frontera, Josquin Fontan - Lisbos, Basal, Alves de Acobedo - Lérida, D. José A. Abadal. - Madrid. José Simon, agente general, D. Vicente Calderon, D. Vicente Collante, Borrell, hermanos, D. Moreno Miquel, D. Julian Maria Pardo, D Victoriano Vintesa, D. Manuel Santisben. -Malaga, Pablo Prolongo -Oviedo, Manuel Diaz Arguelles-Opotto, Aranjo. - Santander, José Martinez, Bernardo Corpas. -San Francisco, Sonilly. - San Sebastian, Ordozgoiti -54villa, Sra. Vinda de Troyano, Miguel Espinosa, IJ. Canipele, -Cafulla, Juan Miguel Landa - Tarragona, D. Tomas Cuchi, Castillo y Compania. - Valencia, D Miguei Dentrego, Vicente Creus. - Valladolid Mariano de la Torre, Mariano Minguez - Vitoria, Zabala - Zarageza, Clavillar y Julian Herian

Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decrato de la Convencion, por la ley de praisial año XIII, el Rob ha sido admitido resientemente para el servicio sanifario del ejercito belga y el gobierno ruso permite tambien que se venda y scanuncia en todo su imperio.

Los farmaceuticos que desean ser agentes generales para la venta del Rob Boyceau-Laffecteur deben mandar trescientos francos, o sean sesenta napoleones, el Dr. Giraudean de Saint Gervais rue Riche n.º 12 en Paris, y recibiran en cambio una caja de botellas de Rob el precio de los farma _

À LA PERLA DE LOS PECTORALES.

La pasta de carragalection toda España como el ME-JOR Y MAS AGRADABLE

Ella calma de un modo admirable la tos, facilita la espectoración, quita la irritación de la garganta, cura las ronqueras, y es por fin un remedio altamente recomendable para toda clase de catarros ó resfriados de pecho.—Precio, 6 rs. caja.

Depósito principal: Botica de la Estrella, calle del Duque de la Victoria, núm. 7. Fuera de

Barcelona, en las farmácias de sus corresponsales.

NAVEGACION TRS-ATLANTICA.

COMPANIA GENOVESA.

LINEA BEL BERASEL.

Gran fragatas de vapor á hélice.

2000 toneladas y fuerza de 400 caballos. Génova de Torino Vittorio Encmanuele 2000. 400 Conte Cavouz 2000 400

Para rio Janeiro, Montevideo, Buenos Ayres y otros puntos.

Desde el 15 octubre próximo queda establecida esta línea de grandes vapores á hélice, los cuales saldran de Génova haciendo estas y otras escalas, admitiendo cargo y posageros, disfrutando estos de un trato inmejorable con todas las comodidades apetecible que proporcionan sus grandes, magnificas y lujosas cámaras.

Con anticipacion anuuciarán las salidas y escalas los consignatarios Sres. Viuda é hijo de Francisco Milans en la calle Baja de S. Pedro, n.º 1.

Las diligencias de Villanueva, nominadas los Mayorales, que antes salian de la posida del Violin y de la calle del Hospital, se han trasladado à la calle de S. Pablo, núm. 1, debajo el Liceo, las que salen dos diarias una al primer tren de las seis y otra al de las diez Tambien se admiten asientos para Villafranca

Diversiones públicas.

TEATRO DEL CIRCO RCELONÉS A heneficio del público.

El drama en 4 actos El pacto del ambre.-Baile,-El drama eu 4 actos La cobeza de bronce. -Y baile nacional. Entrada 2 rs.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE EL CENTRO PARLAMENTARIO

Paris, 43.

3 p.3 interior español 40 3₁8.—Diferida sín cotizar.—4 ½ p. 0₁0 francés 92-50.—3 p. 8 70 80,—à fin de mes 70-90. — Consolidado inglés 93-7,8.

Paris, 13 de setiembre. Con motivo de la nota del gobiorno napolitano, dirijida à las potencias aliadas, dice el Times, que la Francia y la Inglaterra deben pedir al rey de las Dos-Sicilias, una amnistia para sas sábditos, y ademas una constitucion, y sino mandar un navio de guerra para que se lleve à los embajadores de ambos estados, dando al mismo tiempo sus pasaportes à los ministros de Nápoles en Paris y en Londres. Argelia 5.

Se han obtenido nuevos triunfos contra los kabilas sublevados, que han sido completatamente derrotados con pérdidas considerables. Amsterdam, viernes, 12 de setiembre.

3 p. Sinterior español 40. Amberes, viérnes 12 de setiembre. 3 p. S interior español 40-3/8. No ha llegado nuestro parte de Madrid.

E. R., JOSÉ ORIOL PETIT.

BARCELONA.

Imprenta de J. Roger, sealle del Hospitat, mani.74